

Panamá, 6 de junio del 2016

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
OTELLO & FABELL S.A.
Guayaquil.

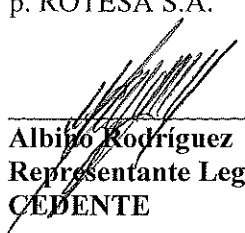
De mi consideración:

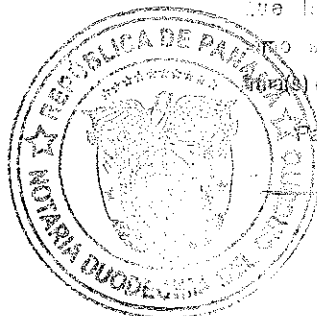
Por medio del presente, cumplo con comunicarle que el día de hoy, he cedido y transferido a favor de la compañía ecuatoriana **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, NUEVE MILLONES SETECIENTAS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTAS (9'729.600) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00), que le correspondía a mi representada, en el capital social de la compañía ecuatoriana **OTELLO & FABELL S.A.**, con R.U.C. número **0991047808001**

La transferencia de las Nueve millones Setecientas Veintinueve mil Seiscientas (9'729.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, que están contenidas en el Título de Acción número 13, contentivo de 216.320 acciones, comprendidas entre la acción número 001 a la 216.320 inclusive; el título de Acción número 17, contentivo de 54.080 acciones, comprendidas entre la acción número 432.641 a la 459.680 inclusive; y, desde la acción número 486.721 a la 513.760 inclusive; el certificado provisional número 1, contentivo de 4'729.600 acciones, pagadas en un 25%, comprendidas entre la acción número 540.801 a la 5'270.400 inclusive; y, finalmente el certificado provisional número 2, contentivo de 4'729.600 acciones, pagadas en un 25%, comprendidas entre la acción número 5'270.401 a la 10'000.000 inclusive, han sido transferidas por un monto total de quinientos noventa dólares de los Estados Unidos de América se lo realiza a título gratuito, atendiendo al hecho de que mi representada es mayoritaria accionista de la sociedad **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**.

Por lo tanto, solicito a Usted, una vez que sea aceptada esta cesión, se registre esta transferencia realizada por mí representada a la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OTELLO & FABELL S.A.** y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente.

Cordialmente,
p. ROTESA S.A.


Albino Rodríguez
Representante Legal
CEDENTE



Notaria Pública
Duodécima del Distrito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-280-838,

CERTIFICÓ:

Que la (el) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
por el/los notario(s) por el/los firmante(s), por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

Testigo

08 JUN 2016

Testigo

Lloda, NORMA MARTENIS MELASCO
Notaria Pública Duodécima

APUSTILLA

Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

País: PANAMÁ

1 presente documento Público

2 Ha sido firmado por Norma Macken Volasco

3 quién actúa en calidad de: Notario

4 y está revestido del sello/timbre de: Notaría Volasco

CERTIFICADO 10 JUN 2016

5 EN PANAMÁ

6. el _____

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7 Bajo el número: 2014-2803

8. el timbre _____ 10 Firma Rebeca de Inos Araya



198
7595
9204

REPÚBLICA de PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *



ED10.00

10 06 16

P.B. 1122



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Guayaquil, 1 de agosto del 2016

Señor
ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
HEIVICORP S.A.
GERENTE GENERAL
OTELLO & FABELL S.A.
Ciudad.

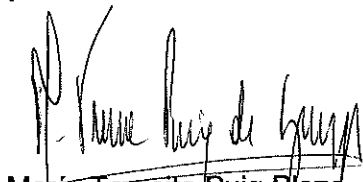
De mi consideración:

En atención a la cesión realizada a favor de mi representada, por parte de la sociedad denominada **ROTESA S.A.**, declaro que acepto la cesión de las Nueve millones Setecientas Veintinueve mil Seiscientas (9'729.600) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00), que le correspondía a aquella sociedad cedente en el capital de la compañía **OTELLO & FABELL S.A.**, con R.U.C. número **099104780800**, a favor de mi representada, en los términos especificados en la Carta de Cesión de Acciones realizada por la compañía **ROTESA S.A.**; por lo que solicito se registre a mi representada, esto es la compañía ecuatoriana **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA** en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OTELLO & FABELL S.A.**, y que se emitan los títulos de acción que correspondan.

Por lo que le solicitamos se sirva registrar la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Cordialmente,

p. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA



María Teresita Puig Plaza
PRESIDENTA
CESIONARIA

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA

Guayaquil, 2 de febrero del 2016

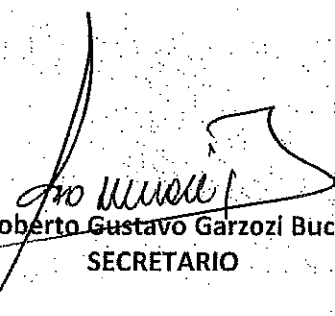
Señora Doña
María Teresita Puig Plaza
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA** en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRIMERA VICEPRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, según el cual corresponde a Usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

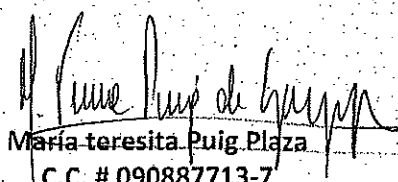
La compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de agosto del mismo año. Posteriormente, la compañía reformó íntegramente su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el 26 de octubre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de marzo del 2001.

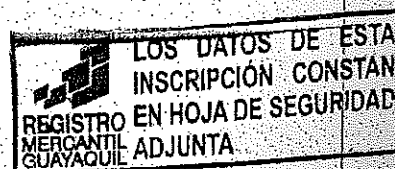
Muy atentamente,


Ing. Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
SECRETARIO

RAZON: Yo **María Teresita Puig Plaza** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **PRIMERA VICEPRESIDENTA** de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA** conferido a mi favor.

Guayaquil, 2 de febrero del 2016


María Teresita Puig Plaza
C.C. # 090887713-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 5.739

FECHA DE REPERTORIO: 11/feb/2016

HORA DE REPERTORIO: 15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Primer Vicepresidente**, de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, a favor de **MARIA TERESITA PUIG PLAZA**, de fojas 5.781 a 5.784, Registro de Nombramientos número 1.563.

ORDEN: 5739



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de febrero de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1326998

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PUG FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PLAZA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2009-03-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-18

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN

ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

72361422Z

ID ECU09D8877137<<<<<<<<<<<<<<<<<<
650815F210318ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<
PUIG<PLAZA<<MARIA<TERESITA<<<<


 REPÚBLICA DEL CHILE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-28-2014

026

026 - 0026

0908877137

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PUIG PLAZA MARIA TERESITA

GUAYAS
 PROVINCIA
 SAMBOROMON
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LA
 PUNTIALLA (SUELTE)
 PARROQUIA
 ZONA

0
 0
 0
 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PLANETTA
FECHA: 2016.03.16 17:02:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Zuguey M. Agredo



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118058/2016 (0) DE FECHA 16/03/2016

QUE LA SOCIEDAD

ROTESA S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 293864 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1994

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS FERNANDO GUERRA JURADO

SUSCRIPTOR: CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTOR: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTOR: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTOR: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

VICEPRESIDENTE: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

TESORERO: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

SECRETARIO: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

DIRECTOR: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DÓLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES DE UN VALOR DE CIENTO DÓLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2016 A LAS 05:01 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400784683

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PLANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

2. El presente documento Público

3. Ha sido firmado por: Luis Rondo

4. Quién actúa en calidad de: Certificador

5. Y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO 11 8 MAR 2016

6. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-14885

9. Sello/timbre 2 10. Firma Carla P. Díaz

115 REPUBLICA de PANAMÁ
7515 * TIMBRE NACIONAL *

7699



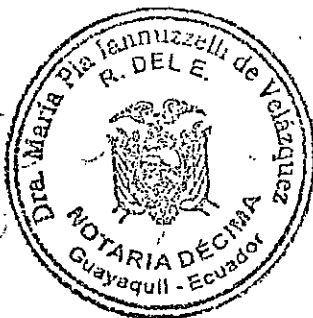
≈002.00

18 03 16

P.S. 1122



Esta Autenticación no
representa responsabilidad
del documento



LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayaquil, 14 ABR 2016
[Signature]
Dra. María Pía Januzzielli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN QUAYAQUI



Factura: 001-100-000013381

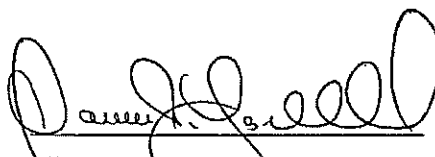


20160901010D01584

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901010D01584

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE ABRIL DEL 2016, (15:45).


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaría Segunda Del Circuito

NOTARIAL

Edificio COMOSA

TEL: 213-2200

TELEFAX: 213-2201

COPIA

COPIA 18087 30 OCTUBRE 09
- ESCRITURA No. DE DE DE

POR LA CUAL

Se protocoliza el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad denominada ROTESA, S.A.

**FABREGA, MOLINO Y MULI
LORENA POLO CED. 8-822-2**

Carroll County
Feb 29 1864
J. C.
OK

p231

[Faint handwritten notes and stamps are visible at the bottom of the page.]

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

2004.00



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIECIOCHOMIL OCHENTA Y SIETE-----

----- (18087) -----

Por la cual se protocoliza el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad denominada ROTESA, S.A.--

-----Panamá, 30 de octubre de 2009.-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del circuito notarial del mismo nombre, a los treinta (30) días del mes de octubre del dos mil nueve (2009), ante mí, MAITY ALVAREZ DE CORREA, Notaria Pública Segunda Primer suplente del Circuito de Panamá con cédula de identidad personal ocho-doscientos veinte-dos mil seiscientos noventa y tres (8-220-2693) compareció personalmente EDUARDO A. MOLINO P., varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos siete-dos mil ciento quince (8-207-2115) a quien conozco en su calidad de socio de la firma de abogados FABREGA, MOLINO & MULINO, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad denominada Rotesa, S.A., sociedad panameña debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Ficha doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cuatro (293864), Rollo cuarenta y cuatro mil treinta (44030), Imagen ciento diecisiete (117), de la Sección Mercantil.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.-----

Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura Pública debe presentarse al Registro Público para su debida inscripción y leída como le fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales ANABEL ARCIA, con cédula de identidad



personal número dos-noventa y siete-dos mil veintitrés (2-97-2023) y CORETTA de GALINDO, con cédula de identidad personal número ochotrescientos treinta y dos-setecientos dieciséis (8-332-716), ambas mujeres, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, ante mí, la Notaria, que doy fe.

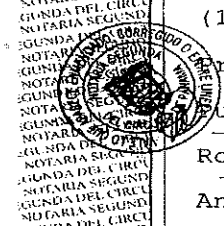
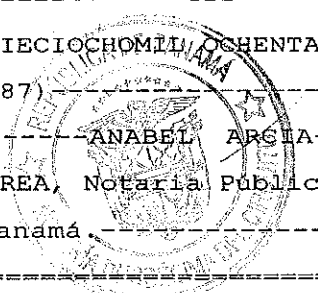
Esta Escritura lleva el número DIECIOCHO MIL OCHENTA Y SIETE (18087)

(Fdos.) EDUARDO A. MOLINO P. --- ANABEL ARGIA --- CORETTA DE GALINDO --- MAITY ALVAREZ DE CORREA, Notaria Publica, Segunda Primer Suplente del Circuito de Panamá.

-----ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA-----
-----DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS-----
-----DE LA SOCIEDAD DENOMINADA-----
-----ROTESA, S.A.-----

En la Ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009) se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la sociedad denominada ROTESA, S.A. sociedad panameña debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Ficha doscientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cuatro (293864), Rollo cuarenta y cuatro mil treinta (44030), Imagen ciento diecisiete (117), de la Sección Mercantil.

Presidió la reunión, la titular del cargo, la señora María Teresa Ruiz de Garzozi, y actuó como Secretario, en ausencia del señor Roberto Garzozi Bucaram quien llevó el acta. Antes de dar inicio a la reunión, la Presidenta solicitó a el Secretario que se sirviera verificar el quórum, manifestando éste



REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL PAPEL NOTARIAL

2004.00

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

que se encontraban presentes todas las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, por lo que se renunciaba al derecho de convocatoria previa.

Iniciada la reunión, la Presidenta manifestó que el objeto de la misma era aceptar la renuncia de los actuales directores y dignatarios de la sociedad y nombrar a sus reemplazos.

A moción debidamente presentada y sustentada, se aprobaron las siguientes resoluciones por unanimidad:

PRIMERO: Aceptar la renuncia de los actuales directores y dignatarios de la sociedad.

DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTORA: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTORA: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTORA: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

DIRECTOR: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

Todos con domicilio en el Edificio Omega, Mezanine, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Como resultado de estos nombramientos, la Junta Directiva de la sociedad quedará conformada de la siguiente manera:

DIRECTOR-PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTOR-VICEPRESIDENTE: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTORA-VICEPRESIDENTA: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTORA-SECRETARIA: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

DIRECTOR-TESORERO: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

TERCERO: Autorizar como en efecto se autoriza, a cualquier miembro de la firma de abogados FABREGA, MOLINO & MULINO para que comparezca ante Notario Público a fin de protocolizar la presente acta y para que proceda con su debida inscripción en el Registro Público de Panamá.

No habiendo más asuntos que tratar, la asamblea fue clausurada.

(Fdos.) MARIA TERESA PUIG DE GARZOZI---Presidenta---ROBERTO GARZOZI
BUCARAM---Secretario---

CERTIFICACION: el presente documento es una copia fiel del
documento original que está incluido en el Registro de Actas de las
sociedades.

(Fdo.) ROBERTO GARZOZI BUCARAM---SECRETARIO---

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en
la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días
del mes de octubre del año dos mil nueve (2009)



Lieda. MARY ALVAREZ DE GONZALEZ
Notaria Pública Segunda,
Primer Suplente
del Circuito de Panamá

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2009
Presentante: LORENA POLO
Liquidación No.: 7009074138
Ingresado Por: MIDEMA

Fecha y Hora: 2009/11/09 18:53:40:5
Asiento: 202501
Cedula: 8-822-2284
Total Derechos: 50.00

Emmanuel de la Cruz

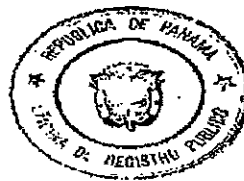
Jefe de Diario
Registro Público de Panamá
Departamento de Entrega
Documentos Defectuosos

Documentos Retirado sin Inscribir por

Nombre: *Lorena Polo*
Cédula No. *8-822-2284*

13 de *Noviembre* de 20*09*

[Firma]
Firma de Jefe



REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA

2004-00

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2009

Presentante: LORENA POLO

Liquidación No.: 7009225674

Ingresado Por: YASE

Pecha y Hora: 2009/11/17 19:24:59:2

Asiento: 207708

Cedula: 8-822-2284

Total Derechos: 10.00

Emmanuel Penabaz

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 293864 Sigla No. SK
 Documento Redi No. 1680585
 Operación realizada Acta
 Derecho de Registro Bf. 40.00
 Derecho de Calificación Bf. 10.00
 Fecha 20 de noviembre del 2009
Quiadua Fortis
 Registrador Jefe



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con una copia auténtica inscrita en el Registro Público y la he encontrado en todo conforme.

07 SEP 2016

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



171 REPUBLICA DE PANAMA
7536 * TIMBRE NACIONAL *
0474

010.00

P.E. 1122

07 09 16

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por Naima Marlein Uleno
- 4 y está revestido del sello/timbre de: notario

CERTIFICADO 07 SEP 2010

- 5 EN PANAMÁ
6. el

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7 bajo el número: 2016-42478

8 ~~Valor Timbre~~ 10 Firma: Concha



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Albino
Rodriguez Aguilar



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 03-MAY-1962
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 05-OCT-2011 EXPIRA: 05-OCT-2021

8-238-2690



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Albino Rodriguez Aguilar', written over a light background.